



I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

MEMORANDO Nº 11 / 2024

Para	: SRTA. ENCARGADA OFICINA DE TRANSPARENCIA
De	: DIRECTOR DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO
Asunto	: Responde SAI MU030T0001902
Fecha	: 25 de enero de 2024

Junto con saludar vengo a remitir a usted respuesta a SAI MU030T0001902 en la cual señala:

“ Solicito que se derive a todas las municipalidades del país para que informen si el vehículo patente XF 1890-8 pago de permiso de circulación en ella”.

De acuerdo con lo anterior, se informa que el vehículo PPU XF1890 no registra pagos en el municipio de Casablanca.

Sin otro particular, se despide atentamente,



LUIS PACHECO SILVA
Director de Tránsito y Transporte Público

Distribución:

- Oficina de Transparencia
- Archivo DTT

LPS/fff